

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS,
MUTUALES, SOCIEDADES DE HECHO Y OTROS.**

1. Acta de asamblea constitutiva, estatutos, u otros y sus actualizaciones.
(Las COOPERATIVAS deberán ajustarse a las previsiones de la Ley 20.337 de Cooperativas y las normas conexas, en especial la Resolución 183/92 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, debiendo acreditar la cobertura de los trabajadores cooperativos por accidentes de trabajo, enfermedad profesional mediante los seguros respectivos; efectuar el contralor permanente de los aportes previsionales respectivos de los asociados, y asumir la responsabilidad por los daños y perjuicios de todo orden que los trabajadores cooperativos puedan ocasionar al Organismo que contrata con la Cooperativa).
2. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte de los socios (Frente y Dorso).
3. Declaración Jurada de Autenticación del **Administrador Legitimado**. **(Esta figura es la persona física, (Apoderado)** que utilizará el Portal de Compras AFIP en representación del proveedor, y será la encargada de interactuar jurídicamente en materia de Contrataciones con ésta Administración Federal. **Quien se designe como Administrador Legitimado, será el único habilitado para confirmar las ofertas presentadas.**
4. Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del Administrador Legitimado. (Frente y Dorso).
5. Poder suficiente vigente que habilite al Apoderado a actuar como Administrador Legitimado.
6. Declaración Jurada de Intereses aprobada por Decreto N° 202/17, reglamentado por Resolución 11-E/2017 – Anexo I, de acuerdo a su personería.
7. Declaración Jurada de Cumplimiento de la Legislación Laboral Vigente.
8. Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con esta Administración Federal.
9. Declaración Jurada de Elegibilidad.

ACTUALIZACIÓN

Si actualiza	Debe presentar
Documento Nacional de Identidad y/o Apellido y nombre	Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del nuevo integrante
Apoderado / Administrador Legitimado	Poder suficiente vigente. Documento de Identidad o pasaporte del apoderado. Declaración de Administrador Legitimado.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

Una vez apretado el botón **"Pre inscribir Proveedor"** en el Formulario de Pre-inscripción, la Inscripción finalizará con la carga de la documentación mencionada anteriormente.

Para ello, deberán dirigirse a la solapa **"Administrador"** – opción **"Presentar Documentación"** y subir los documentos que allí se solicitan. Todos deben estar firmados de manera holográfica.

Los mismos serán evaluados junto a los datos consignados en el Formulario de Pre-inscripción, por el Registro de Proveedores de esta Administración Federal de Ingresos Públicos.

IMPORTANTE:

- Las Declaraciones Juradas deberán estar firmadas y con aclaración en todas sus hojas, fechadas, indicando lugar y DNI.
- La Declaración de Administrador Legitimado, es la única que solo requiere firma.